

Daniel Caggiani Gómez / Benjamín Blanco Ferri
Jaime Ascarrunz Eduardo / Juan Carlos Alurralde Tejada

BOLIVIA EN EL MERCOSUR

Más allá de un mercado común



MERCOSUR

**Bolivia en el MERCOSUR:
Más allá de un mercado común**

Daniel Caggiani Gómez / Benjamín Blanco Ferri /
Jaime Ascarrunz Eduardo / Juan Carlos Alurralde Tejada

BOLIVIA EN EL MERCOSUR: MÁS ALLÁ DE UN MERCADO COMÚN

SERIE CONVERSATORIOS EN DEMOCRACIA

Nº 8



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

BOLIVIA

**FRIEDRICH
EBERT 
STIFTUNG**

Bolivia en el MERCOSUR: Más allá de un mercado común
Serie Conversatorios en Democracia, N.º 8

Primera edición: octubre de 2024
200 ejemplares

Friedrich-Ebert-Stiftung en Bolivia (FES Bolivia)
Av. Hernando Siles 5998, esq. calle 14, Obrajes
Tel: (591 2) 275 0005
<https://bolivia.fes.de/>
La Paz, Bolivia

Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia
Calle Mercado 308, Zona Central
Tel: (591 2) 214 2000
<https://www.vicepresidencia.gob.bo/>
La Paz, Bolivia

Coordinación editorial: José Luis Exeni Rodríguez

Edición: Hugo Montes Ruiz
Diseño de portada: Helena Erdmann
Diagramación: Marco Alberto Guerra

Depósito legal: 4-1-5867-2024
ISBN: 978-9917-34-062-1

Impresión: Plural editores

Impreso en el Estado Plurinacional de Bolivia

Las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Este libro se publica bajo licencia Creative Commons:
Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Esta licencia permite a otros descargar y compartir esta obra con otros siempre y cuando se atribuya la autoría y fuente de manera adecuada. No se permite, sin embargo, cambiar de forma alguna los contenidos ni crear obras derivadas o hacer un uso comercial.



Índice

Siglas utilizadas.....	7
Presentación	9
Palabras de inauguración	
<i>Jan Souverein</i>	13
<i>Juan Carlos Alurralde Tejada</i>	15
MERCOSUR: Potencialidades de un proceso y un espacio común	
<i>Daniel Caggiani Gómez</i>	17
La adhesión de Bolivia al MERCOSUR: Un anhelo con beneficios y desafíos	
<i>Benjamín Blanco Ferri</i>	27
El MERCOSUR como oportunidad competitiva en un mercado común	
<i>Jaime Ascarrunz Eduardo</i>	37
Ronda de preguntas y respuestas.....	51
Palabras de cierre	
<i>Juan Carlos Alurralde y Jan Souverein</i>	59
Sobre las y los panelistas.....	61

Siglas utilizadas

FES	Friedrich-Ebert-Stiftung
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
CIC Plata	Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (por su sigla en inglés)
CAN	Comunidad Andina
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
AC 36	Acuerdo de Complementación Económica N.º 36
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR

Presentación

Luego de un largo recorrido de casi una década desde que en 2015 se suscribió el protocolo de adhesión, Bolivia se integró este año como Estado Parte del MERCOSUR (Mercado Común del Sur, actualmente conformado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay). Este hecho constituye una gran oportunidad para el país, cuya participación plena en el organismo plantea importantes beneficios y desafíos.

El MERCOSUR es un proceso abierto y dinámico de integración regional. Su objetivo es generar oportunidades comerciales y de inversión, pero también impulsar acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural y social, entre otros. Desde su creación en 1991, el MERCOSUR se ha constituido en un bloque fundamental para la región (el más importante en términos de territorio, población y producto interno bruto) y en el ámbito internacional (produce alimentos para entre el 15% y el 20% de la población mundial).

Como señala uno de los panelistas en esta publicación, para Bolivia es natural formar parte de este bloque de integración (compartimos el 72 por ciento de nuestras fronteras). Somos, además, el único país que también pertenece a la CAN (Comunidad Andina de Naciones). Por ello, nuestro papel como bisagra entre ambos procesos de integración subregional puede ser muy valioso.

¿Qué implica para Bolivia haberse adherido al MERCOSUR como miembro pleno? ¿Qué retos normativos, institucionales y de capacidades tenemos por delante para avanzar en este proceso de integración? ¿Cuáles son los beneficios y oportunidades? ¿Y los riesgos y asimetrías? La premisa, como se dice en las palabras finales, es que el MERCOSUR es el *ajayu* de nuestros procesos de integración.

De todas estas cuestiones se ocupó el nuevo Conversatorio en Democracia organizado de manera conjunta por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional y la Fundación Friedrich Ebert (FES Bolivia). El evento, realizado en el *hall* de la Vicepresidencia con amplia participación de público, contó como panelistas con el expresidente del Parlamento del MERCOSUR, Daniel Caggiani; el subsecretario de Cooperación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Benjamín Blanco, y el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Jaime Ascarrunz. Participaron también el secretario general de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde, en representación del *Filata* David Choquehuanca, y el director de la FES Bolivia, Jan Souverein.

Más que exponer las distintas posturas en torno a la adhesión de Bolivia al MERCOSUR como miembro pleno, la importancia de este conversatorio radica en ofrecer miradas sobre el significado y las implicaciones de la culminación de esta fase del proceso de integración, así como de la agenda por venir.

En efecto, no se trata de un asunto que concite polémica o aliente la polarización en el país, pues hay un elevado nivel de consenso sobre la conveniencia de que Bolivia participe en los principales bloques de integración del continente. Se trata más bien de presentar información relevante toda vez que dos panelistas del Conversatorio conocen de cerca el MERCOSUR y su funcionamiento y han participado directamente en el proceso y las negociaciones que condujeron a la adhesión de Bolivia, en tanto que el otro panelista representa a un sector central de la economía boliviana.

Más allá de identificar los desafíos y las oportunidades que la adhesión de Bolivia representa para el aparato productivo, comercial y para la economía del país en general, en el Conversatorio

se apunta a implicaciones, menos evidentes, en el plano político y social, que afectarán en un futuro mediano a toda la sociedad boliviana por las perspectivas laborales, educativas, migratorias, entre otras, que se abren para las y los ciudadanos. Quizás también sea momento de replantearse –ahora sobre bases más concretas– el papel estratégico del Estado Plurinacional de Bolivia, a caballo entre los dos principales bloques de integración regional, y tal vez proyectarse hacia una integración mayor, de alcance continental.

Las exposiciones del Conversatorio, junto con las palabras de bienvenida y cierre, así como el intercambio final de preguntas y respuestas, están contenidas en este Cuaderno en democracia, el octavo de su serie. Lo ponemos a consideración para su lectura y difusión con la seguridad de que contribuirá al debate plural y la deliberación informada sobre este avance sustantivo en materia de integración de nuestros pueblos.

David Choquehuanca
Vicepresidente del
Estado Plurinacional de Bolivia

Christine Röhrs
Directora de la FES Bolivia

Estado Plurinacional de Bolivia, octubre de 2024.

Palabras de inauguración

Jan Souverein

Director de la Friedrich-Ebert-Stiftung en Bolivia
(FES Bolivia)

Muy buenas noches. Como siempre, los saludo al inaugurar este nuevo Conversatorio en Democracia, una iniciativa conjunta de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y la Friedrich-Ebert-Stiftung. Este ya es el octavo conversatorio desde que lanzamos la iniciativa hace unos años. Por esta razón me da mucha alegría constatar que ya hemos avanzado con tantos encuentros que, como saben, buscan nutrir el debate público sobre temas de interés de la agenda pública con diferentes miradas de conocedores de la temática que se toca, que hoy va a ser el de la incorporación de Bolivia como miembro pleno al MERCOSUR (Mercado Común del Sur).

En el último encuentro se trató sobre los incendios forestales, un problema de gran importancia en este país. Y después de los encuentros siempre publicamos un cuaderno que resume los principales contenidos; en este caso ya está impreso el cuaderno del último encuentro que también se va a distribuir esta noche.

El tema del día de hoy, la adhesión de Bolivia al MERCOSUR como miembro pleno, después de una larga etapa como miembro

en proceso de adhesión, es muy relevante. Yo creo que este nuevo estatus de Bolivia como miembro pleno es un gran paso para el país, para la integración regional y para América del Sur en general. Y lo primero que quiero destacar es que estamos profundamente convencidos de la importancia de los esquemas de integración regional y de la cooperación entre los países de la región, especialmente cuando esta se logra independientemente de la orientación política de los Gobiernos, pues a veces hay una predisposición a cooperar solamente con los que tengan de forma coyuntural un Gobierno de la misma línea, pero esta no es una cooperación duradera porque, si hay un cambio, se queda todo en cero.

Entonces, en mi opinión, espacios como el MERCOSUR dan la posibilidad de cooperar más allá de la constelación coyuntural, sobre todo basados en intereses mutuos de forma práctica y especialmente en la integración técnica, que creo que es muy importante.

Bolivia es ahora no solo miembro del MERCOSUR sino también de la Comunidad Andina de Naciones y es el único país que es miembro de estos dos espacios de integración, lo que supone, yo creo, una gran oportunidad también. En este sentido, siendo la conexión entre esos dos organismos de integración –y ese es un tema que seguramente vamos a tocar–, ¿qué implica eso para Bolivia?

Por otro lado, un aspecto que considero fundamental es que ahora está empezando recién un importante proceso de cuatro años de adecuación de la normativa boliviana a la normativa del MERCOSUR. Esa es una importante diferencia respecto de los esquemas de integración europeos, por ejemplo. En la Unión Europea, primero tienes que adecuar toda tu normativa y recién después entras; en cambio, Bolivia ha entrado al MERCOSUR y ahora le toca hacer ese proceso que será desafiante, es complejo y va a ser también muy interesante escuchar sobre cómo el Gobierno está encarando este desafío.

Tenemos un excelente panel con expertos de diferentes miradas. Empezaremos con el expresidente del parlamento del MERCOSUR, que nos puede brindar una mirada, desde la

misma institucionalidad del MERCOSUR, sobre lo que implica la participación de Bolivia como miembro pleno. Tenemos, asimismo, una mirada desde ALADI, a cargo del exviceministro Benjamín Blanco, que conoce de cerca la integración regional, y el ingeniero Jaime Ascarrunz –presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia– nos podrá compartir la mirada del sector privado sobre las oportunidades y también los desafíos que implica esta nueva situación.

Entonces, dicho eso, les agradezco mucho por su participación esta noche. Me da mucho gusto presenciar este encuentro, con este hall de la Vicepresidencia lleno.

Juan Carlos Alurralde Tejada
Secretario General
Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia

Buenas noches a todas y a todos. Sean bienvenidos a esta su casa, que es la Vicepresidencia, donde hemos tenido tantas jornadas, tantos debates tan enriquecedores, tantas develaciones. Por eso siempre celebramos esta visión compartida con la FES, para trabajar y dialogar sin condiciones, en un espacio abierto, franco, en el que respetamos la divergencia de posiciones, la divergencia de ideas, que enriquece el debate de temas que no son tan sencillos.

En este espacio hemos hablado de la minería ilegal, del mercurio, hemos hablado de los incendios forestales, del racismo, o sea que hablamos de temas complejos, en los que se requiere realmente no solamente imaginación sino también valentía para abordarlos.

En estas palabras introductorias quiero mencionar asimismo que Jan Souverein se nos está yendo, por haber cumplido su misión al frente de la FES en nuestro país. Lo vamos a extrañar mucho. Muchas gracias por todos los años que has servido al país, al diálogo. Siempre te vamos a recordar, vas a estar entre estos pasillos siempre, Jan, en todo lo que hemos hecho conjuntamente. Tenemos aquí a su sucesora, Christine Röhrs; bienvenida también, mi hermana, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir construyendo el diálogo en estos temas.

Ahora nos toca hablar del MERCOSUR. Como mencionaba Jan, es uno de los temas de los que más se ha hablado, que seguramente ha sido uno de los esfuerzos de política exterior más prolongados en los últimos años, y ha permitido avanzar por un intrincado proceso que requiere el ingreso a una comunidad como es el MERCOSUR. Desde las ratificaciones que tienen que haber en las asambleas y congresos de todos los países, hasta el propio debate interno, revelan una complejidad y realmente un esfuerzo que debe ser sostenido en el tiempo. Entonces, estamos celebrando que se ha llegado a un punto tan importante como es el acceso pleno de Bolivia al MERCOSUR.

El MERCOSUR es un asunto realmente importante para nosotros. El MERCOSUR nace en realidad del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC Plata), que es el primer organismo de la Cuenca del Plata en la región y que fue creado en 1954. Estamos hablando del MERCOSUR como la quinta economía del mundo. Esta entidad regional tiene una diversidad ecológica inmensa, 295 millones de personas, un territorio de más de 14 millones de kilómetros cuadrados, es decir de un polo con un gran potencial. Es por eso que queremos discutir esta noche con todos ustedes.

Agradecemos a nuestro hermano Jaime Ascarrunz por estar aquí, a Daniel Caggiani y a Benjamín Blanco, que participan vía Zoom. Son dos personas que nos van a ilustrar muy ampliamente, tanto en lo que se refiere al proceso –que ellos han vivido y propiciado– como al camino que tenemos por delante. Muchas gracias a ustedes por su participación. Es importante desmitificar algunos de los mitos que se han construido alrededor de lo que es MERCOSUR y más bien hablar con los expertos y ver todas las ventajas y los desafíos que tenemos de aquí en adelante en uno de los organismos más importantes de integración de la región.

Sin más preámbulo, vamos a dar la palabra a Daniel Caggiani Gómez, expresidente del Parlamento del MERCOSUR y actual senador en la República Oriental del Uruguay.

MERCOSUR: Potencialidades de un proceso y un espacio común

Daniel Caggiani Gómez

Expresidente del Parlamento del MERCOSUR

Muchísimas gracias, un saludo de la distancia de este rinconcito del Cono Sur. Para mí es un gusto poder participar en esta instancia. Fui presidente del Parlamento del MERCOSUR y me tocó ser vicepresidente por Uruguay cuando, en 2015, se firmó en Brasilia el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia.

Fuimos también importantes hinchas para que se pueda ratificar de manera rápida en Uruguay, en las dos cámaras, creo que fuimos el primer país en lograr la ratificación parlamentaria de la adhesión de Bolivia al MERCOSUR y también hicimos lo propio para lograr que de una vez por todas pudieran culminar el proceso de adhesión.

Así que para mí no solamente es un gusto poder estar con ustedes. Tuve la oportunidad de trabajar con David Choquehuanca en instancias importantes, así como con Benjamín Blanco, que fue además el embajador, no solamente bilateral, sino también de ALADI en Uruguay. Así que me siento entre amigos, y además es muy importante poder participar y transmitir algo que para nosotros es fundamental: para el Uruguay, el proceso de integración regional es una política de Estado, que goza de un largo e importante acuerdo político y social. Es la principal política de Estado en materia de política exterior y creo que eso también nos

dice mucho de la necesidad de seguir profundizando y ampliando una política que para nosotros es vital y es necesaria.

El contexto de la creación del MERCOSUR

Sobre las potencialidades de un proceso y un espacio común de integración, nadie pone en duda que en el actual marco de las relaciones internacionales existe una tendencia hacia la integración regional y hacia la conformación de bloques de integración concebidos como instrumentos de consolidación y como estrategias para lograr una mejor posición en la competencia del mercado mundial. La integración no es vista como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para el desarrollo integral de los pueblos, para el crecimiento económico, el desenvolvimiento social y el adelanto cultural.

El MERCOSUR surge en un contexto muy particular, como bien se dijo aquí. El mundo entero siente que ha terminado una etapa histórica, se da la distensión entre las grandes potencias, el derrumbe comunista de Europa del Este, la democratización latinoamericana y la aparición de un nuevo orden económico mundial, en que los Estados se organizan en torno a polos, los mercados son planificados por las multinacionales y un neoproteccionismo vuelve a dejar a nuestro continente en una muy difícil situación.

Por lo tanto, América Latina –y más particularmente América del Sur– se vio obligada a mirar hacia su propia realidad. Además del patrimonio integracionista latinoamericano, otros antecedentes del MERCOSUR fueron el proceso de convergencia en política exterior y los procesos de cooperación de concertación política regional. La respuesta política al explosivo endeudamiento externo de inicios de los años ochenta constituyó otro punto de inflexión importante; el efecto de una de las vertientes de antecedentes de toda esta aproximación latinoamericana se da por la deuda externa y la respuesta política que llegaron a elaborar los países de América Latina en ese contexto.

En un mundo cambiante, el activo quizás más importante del MERCOSUR sea haber contribuido a consolidar acuerdos políticos y de seguridad centrales para garantizar la estabilidad regional y democrática, generando así una zona de paz con Gobiernos también democráticos. La incorporación de más naciones también ha sido una meta del MERCOSUR para robustecerse en el escenario internacional, que además mantuvo un proteccionismo contrario a nuestros intereses con estrictos límites a la importación agropecuaria.

El contexto de la adhesión de Bolivia al MERCOSUR

El 17 de julio de 2015, los países del MERCOSUR y Bolivia firmaron el protocolo de adhesión de este país al bloque subregional. Dicho protocolo estableció la adhesión de Bolivia al Tratado de Asunción y todos los protocolos firmados por los miembros del MERCOSUR previamente. Supuso, además, que Bolivia pasara a conformar desde aquel momento la delegación del MERCOSUR para las negociaciones con terceros países. Según previó el mismo protocolo, su entrada en vigor se concretaría 30 días después de la fecha de depósito del último instrumento de ratificación, lo que ocurrió recién al cierre del año 2023 cuando fue aprobado por el parlamento en Brasil, a finales de noviembre, y promulgado luego por el presidente Lula da Silva. El depósito fue anunciado en la cumbre presidencial de 7 de diciembre de ese año, lo que significa que el protocolo ya se encuentra vigente.

De esta forma Bolivia es ahora un miembro pleno de los mecanismos regionales de integración económica, siendo miembro de la Comunidad Andina desde su creación en 1969, como bien se señaló antes. Además, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, adquirieron el estatus de Estados asociados.

¿Tiene sentido el MERCOSUR en pleno siglo XXI? ¿Vale la pena apostar a la integración regional en el mundo actual? Nosotros consideramos que sí, porque la agudización de la disputa hegemónica entre Estados Unidos y China, la crisis de la hiperglobalización, el renovado impulso de los regionalismos,

la necesaria reformulación del multilateralismo, ofrecen la oportunidad de avanzar en la reconfiguración del bloque como una fábrica regional ampliada de acumulación y multiplicación de valor, una fábrica MERCOSUR más.

La contracara del declive de la hiperglobalización ha sido la revitalización de la otra tendencia estructural: la regionalización. A partir de este análisis, algunos autores demuestran que la expresión de cadenas globales de valor es en rigor inexacta, ya que las redes de producción globales están fuertemente estructuradas alrededor de tres bloques regionales: la fábrica de América del Norte, la fábrica de Europa y la fábrica de Asia. Las cadenas de valor se están volviendo más regionales por la importancia del *nearshoring*¹ para garantizar la velocidad de respuesta a la demanda, especialmente para algunas industrias como la fabricación de prendas de vestir.

Algunas consultoras estiman que la participación intrarregional del comercio mundial de bienes aumentó 2,7 puntos porcentuales desde 2013, motivada, entre otras cosas, por la mayor densidad comercial interna en Asia y Europa. Para que no haya confusiones, no se trata de negar el proceso de globalización, sino de reconocer su fuerte base regional ratificada entre otras cosas con el relacionamiento, el relanzamiento del Tratado de T-MEC o ex-Nafta entre México, Estados Unidos y Canadá en 2018, y la firma en 2020 de la Asociación Económica Integral Regional entre 15 países de Asia aglutinados por China.

La fragmentación internacional de la producción no solo es heterogénea, que responde a patrones de concentración regional claros: los tres bloques mencionados, sino que además existe un patrón regional respecto a cómo se distribuyen las tareas de dichas cadenas, reservando las más sofisticadas y rentables para los países centrales.

1 Estrategia por la que una empresa o un país reubica sus procesos comerciales o productivos en países cercanos a su principal mercado para aprovechar costos o impuestos más bajos. Nota de edición.

Perspectivas y potencialidades del MERCOSUR

Esta crisis de la hiperglobalización y de las formas de la realidad global asociadas a un libre comercio agresivo invita a repensar la actual estrategia de inserción internacional entre nuestros países, con el fin de construir un camino de desarrollo inclusivo y sostenible en términos económicos, sociales y ambientales.

De manera alternativa, es posible pensar en un modelo de desarrollo basado en la industrialización y el agregado de valor a la producción que mire la integración regional como un espacio de acumulación ampliado, y que cultive las relaciones políticas, económicas y de cooperación con el resto del mundo, con un carácter autónomo y bajo la búsqueda de terceros mercados para nuestros productos, la incorporación de tecnologías modernas y de conocimiento de punta aplicables a una producción cada vez más sofisticada y, en última instancia, el logro de un verdadero beneficio mutuo entre las partes.

Por ello, tenemos frente a nosotros la oportunidad de reconfigurar el MERCOSUR como una fábrica regional de acumulación y multiplicación de valor, apostando a la ampliación del nivel latinoamericano de un proyecto autónomo de integración, una fábrica MERCOSUR. ¿Cuál es el rol del MERCOSUR en la integración regional? El MERCOSUR hoy es la quinta economía mundial, como bien se decía hoy: más del 50% del producto interno bruto de los países de América Latina y del Caribe se realiza en el MERCOSUR. El producto interno bruto del MERCOSUR es más del 70% del producto interno bruto de América del Sur. Es decir, casi tres de cada cuatro dólares producidos en el continente son producidos en el MERCOSUR.

Por otro lado, el MERCOSUR concentra dos tercios de las exportaciones totales de la región. En otras palabras, dos de cada tres dólares ingresan a América del Sur por motivo de exportaciones que tienen como destino el MERCOSUR. Si además comparamos el MERCOSUR con otros procesos de integración económica regional en América Latina como la Alianza del Pacífico –integrada por Chile, Colombia, México y Perú–, el MERCOSUR no solo es un bloque regional con mayor densidad de intercambios entre sus

socios comerciales, sino que los flujos de comercio intrarregionales del MERCOSUR triplican a los que se desarrollan en los países que integran la Alianza del Pacífico.

Por otra parte, como bloque regional, somos integrantes de las mayores reservas de biodiversidad del mundo, como también se mencionaba. Tenemos una de las más importantes reservas de agua dulce del planeta: el acuífero guaraní, y vaya si sabemos que es importante el agua dulce para la vida humana. Y también somos responsables de la mayor reserva de recursos energéticos del mundo, tanto renovables como no renovables. Y a lo anterior podemos agregar que somos el mayor productor de proteína animal y vegetal del mundo. Somos parte de un mercado ampliado que tiene una población de casi 300 millones de personas, con una gran diversidad de pueblos y culturas.

Las posibilidades de desarrollo de nuestros países dependen fuertemente de la diversificación y desconcentración de sus estructuras productivas y exportadoras, que a su vez está estrechamente ligada a las estrategias del proceso de integración regional. O sea que diversificar las estructuras productivas y exportadoras necesariamente es la otra cara de la integración regional. El comercio intra-MERCOSUR se caracteriza por ser más diversificado, más intensivo en mano de obra, por tener mayor valor agregado, y por una importante participación de las pequeñas y medianas empresas. Es decir que el MERCOSUR contribuye a este importante proceso que es la diversificación y la desconcentración.

La estructura del comercio interior del bloque explica en gran medida el impacto positivo que el MERCOSUR ejerce en el comercio intrarregional. Un 59% del total de las exportaciones realizadas por los países del MERCOSUR hacia América Latina y el Caribe se dirige al propio bloque y un 66% de lo que el MERCOSUR importa de la región en su conjunto se origina en él. El comercio intrarregional de América Latina y el Caribe es del orden del 16%, una porción relativamente baja en comparación con otras regiones del mundo. De excluir el comercio intra-MERCOSUR el porcentaje descendería más, por debajo del 12%.

Un 67% de las exportaciones del MERCOSUR a la región se compone de manufacturas no agropecuarias, ratio que asciende al

70% cuando se considera como destino al propio MERCOSUR. En contraste, las exportaciones globales del MERCOSUR se componen principalmente de bienes de base primaria, entre los que destacan la soja y sus derivados, el mineral de hierro, el petróleo, las carnes y también algunas manufacturas industriales, como los vehículos automotores. La preponderancia de productos de base primaria en la canasta exportadora de los países del MERCOSUR se explica, en lo fundamental, por las exportaciones extrarregionales.

No obstante, y sin desconocer que durante la primera década de su desarrollo el aspecto económico y comercial ocupó un espacio casi exclusivo, es preciso señalar que ya en los documentos fundacionales de MERCOSUR se preveía el desarrollo de una integración multidimensional que abarcaba también los aspectos sociales, los aspectos políticos y también los aspectos institucionales de las sociedades involucradas.

Los objetivos que inicialmente impulsaron la creación del MERCOSUR y los cimientos institucionalmente erigidos por los actores estatales involucrados, junto con el accionar de una ciudadanía cada vez más participativa y consciente de sus derechos, beneficios y obligaciones ligadas al espacio regional, fueron nutriendo y ampliando progresivamente la agenda, que se transformó en multidimensional.

En este sentido, es posible destacar algunos de los avances efectivos que se han dado en estos últimos 30 años. Por ejemplo, se han creado mecanismos que facilitan a los ciudadanos del MERCOSUR la circulación y la obtención de la residencia legal en otro territorio del Estado parte con derecho a trabajar en igualdad de condiciones.

La inmigración absorbida sin conflictividad se debió en gran medida al buen funcionamiento del acuerdo de residencia del MERCOSUR. En materia de aportes a la seguridad social –y vaya si esto es importante–, los acuerdos alcanzados permiten unificarlos y que se acrediten a fin de que los trabajadores obtengan los beneficios provisionales en uno u otro país.

Los certificados de títulos y estudios de los niveles primario y medio emitidos por instituciones educativas de cualquier Estado parte del MERCOSUR son reconocidos por los demás Estados

parte en las mismas condiciones del país de origen, mientras que los títulos universitarios de grado tienen reconocimiento limitado a los fines de prosecución de estudios de posgrado, docencia investigación y ejercicio profesional pleno para para la iniciativa de nueve carreras.

Se reconoce también la validez de algunos documentos de identificación personal, como los documentos de viaje hábiles para el tránsito de naciones o residentes regulares de los Estados parte asociados.

Y otro instrumento que me parece muy importante en esto de la multidimensionalidad de la integración –no solamente el aspecto comercial, que sin duda es muy importante– tiene que ver con el establecimiento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, que en la jerga MERCOSUR conocemos como el FOCEM, y que es el primer mecanismo solidario de financiamiento propio de los países del MERCOSUR, cuyo objetivo es reducir la asimetrías del bloque. Se integra por aporte de los Estados parte y se destina a financiar los proyectos de mejora de la infraestructura y competitividad de las empresas y el desarrollo social de los países del MERCOSUR. Desde su creación se aprobaron 43 proyectos, tanto en infraestructura como en desarrollo económico, con un aporte de más de 1.000 millones de dólares. El conocimiento por parte de la sociedad de nuestros países de la existencia de estos derechos y beneficios desarrollados en el marco del MERCOSUR y su ejercicio son determinantes para el desarrollo en un sentido de pertenencia a una comunidad que trascienda lo nacional, un *affectio societatis*, como se lo define en términos jurídicos.

El ingreso de Bolivia como socio pleno del MERCOSUR y su vínculo comercial con el MERCOSUR es sumamente importante, y lógicamente precede a los acuerdos de complementación económica y a la reciente incorporación del país al grupo.

Los intercambios comerciales tuvieron un especial auge en la primera década de este siglo, cuando los países de MERCOSUR alcanzaron a ser el destino de más de la mitad de las exportaciones de Bolivia y el origen del más del 40% de sus importaciones. En 2023, el año pasado, a pesar del descenso de las exportaciones de Bolivia al bloque, este constituyó el destino del 24% de

sus ventas externas y el origen del casi 30% de sus compras al exterior. La energía y los productos de la minería predominan en las exportaciones de Bolivia; sus dos productos de exportación principales son el oro y el gas, seguidos con un conjunto de minerales como el zinc, la plata, el estaño y el plomo. Mientras que los minerales se destinan fuera de la región, el gas se dirige exclusivamente al MERCOSUR a través del gasoducto que conecta el país con Argentina y Brasil. La soja es el segundo producto de importancia que Bolivia envía al bloque. Y el litio, que junto con Argentina y Chile presentan las principales reservas del mismo en el mundo, podría contribuir a que, en algún momento, junto con estos países, Bolivia pudiera concretar aquella vieja añoranza de la OPEP, en este caso del litio, que es uno de los principales minerales del futuro. El MERCOSUR puede jugar un rol fundamental y particularmente importante como proveedor de Bolivia en materia de combustibles, de químicos, de productos de hierro y acero de plástico. Y también ser un agente muy vocacional para lograr que Bolivia tenga una salida fluvio-marítima al océano Atlántico.

Más allá de los aspectos comerciales, la incorporación de Bolivia al MERCOSUR brindará una serie de beneficios a sus ciudadanos. Estos incluyen la libre circulación por los países del bloque sin necesidad de pasaporte, la igualdad de oportunidades en el acceso a empleos en otros países miembros, el reconocimiento mutuo de licencia de conducir, el acceso a políticas de movilidad estudiantil, entre otros. Y en el nivel institucional, la adhesión permitirá la integración entre ciudades fronterizas, facilitando los procesos de migración y la cooperación judicial y consular.

El MERCOSUR es muy importante para Uruguay, entre otras cosas porque el 60% de nuestras principales empresas exportan al MERCOSUR. En el 2023 casi 514 empresas de 822 que exportan al mundo lo hicieron al bloque regional. Y también es muy importante poder contar con el trabajo permanente de Bolivia en el MERCOSUR porque Bolivia, Paraguay y Uruguay somos los socios de menor tamaño relativo, y creo que la agenda de las asimetrías es una agenda muy necesaria que los países de menor tamaño relativo tendríamos que colocar mucho más coordinadamente en la agenda de integración regional porque nuestra presencia en el

MERCOSUR, sobre todo el punto de vista comercial, nos incumbe y es necesaria también una articulación en ese sentido.

Para concluir, en un mundo inestable, con cambios trascendentes del sistema económico y financiero y la emergencia de nuevos centros de poder, una vez más debemos apostar a profundizar el proceso de integración. Un MERCOSUR fuerte es una condición necesaria para fortalecer y favorecer el desarrollo de nuestros países, lo que a la vez nos permitirá potenciar nuestra voz en este nuevo escenario internacional.

Hoy más que nunca, los que creemos en la unidad, que la única posibilidad de desarrollo sustentable radica en la integración regional, debemos multiplicar nuestros esfuerzos para que el debate por la integración y la lucha contra la pérdida de autonomía sea una tarea que se coordine entre distintas fuerzas sociales, económicas y políticas, que aspiremos a una región en paz, justa, libre, soberana e integrada y democrática.

Muchísimas gracias.

La adhesión de Bolivia al MERCOSUR: Un anhelo con beneficios y desafíos

Benjamín Blanco Ferri

Subsecretario de Cooperación

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Muchas gracias por la invitación a este conversatorio. Para mí es un verdadero honor hablar sobre este tema tan importante con gente con la que hemos ido trabajando desde hace mucho tiempo para lograr que Bolivia sea parte de este importante bloque de integración.

El proceso de adhesión

Voy a tratar de concentrarme en lo que ha sido el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR –he tenido el enorme privilegio de formar parte del equipo encabezado por el actual vicepresidente, el *Jilata* David Choquehuanca, en lo que ha sido la negociación para que Bolivia pueda ser parte de este bloque de integración–. Me referiré a qué compromisos hemos asumido en ese protocolo de adhesión, qué es lo que nos toca ahora hacer como Bolivia, cómo se han discutido distintos temas que en ese momento eran de mucha preocupación –por ejemplo, la doble pertenencia entre la CAN y el MERCOSUR– y cuáles son las condiciones en las que se ha logrado esta adhesión luego de todos estos años de ratificación por cada uno de los de los Parlamentos, por cada uno de los Congresos de los países que forman parte de este bloque de integración

Creo que Daniel Caggiani y el secretario general de la Vicepresidencia han dado varios datos e información importante respecto a qué significa el MERCOSUR. En términos de población, son casi 300 millones de habitantes, o sea alrededor del 3,7% de la población mundial, que produce alimentos para entre el 15 y el 20% de la población mundial. Es decir, por cada ciudadano del MERCOSUR se alimentan entre cuatro y cinco personas en el mundo. Es uno de los principales productores de alimentos en el mundo.

El MERCOSUR es el bloque de integración más importante de nuestra región en términos de producto interno bruto y en términos de población, por lo que para Bolivia es natural ser parte de este bloque de integración. Además, compartimos el 72% de nuestras fronteras; Daniel hablaba de algo muy importante que es la integración fronteriza. El 8,4% de la población boliviana vive en la frontera o en ciudades fronterizas con el MERCOSUR, y por eso digo que para Bolivia es natural formar parte de este bloque de integración; naturalmente pertenecemos al MERCOSUR y también a la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Es por eso que asumimos este rol tan importante de bisagra, de articulador entre la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR.

En términos comerciales, desde 1996 –año en que firmamos el acuerdo de complementación económica que nos permite comerciar con el MERCOSUR sin pagar aranceles– las exportaciones de Bolivia al bloque han alcanzado los 70.000 millones de dólares estadounidenses. Las importaciones desde el MERCOSUR en todo este tiempo han sido de 53.000 millones de dólares. Como lo mencionaba también Daniel, nuestro principal producto de exportación siempre ha sido el gas, que no necesita de acuerdos comerciales ni del mencionado acuerdo de complementación económica AC 36.

Así que, sin tomar en cuenta el gas, hemos estado acumulando un déficit con el MERCOSUR de 43.000 millones de dólares, que es que es un monto bastante alto. Bolivia firmó un acuerdo en el año 1996 para poder importar y exportar sin pagar aranceles; ¿qué es lo que ha sucedido? Ha sucedido que, como es un acuerdo

recíproco por el que Bolivia ha entregado, digamos, en arancel cero todo su universo arancelario. Entonces los países más grandes, que tenían mayor oferta exportable, han aprovechado del acuerdo más de lo que ha podido aprovechar Bolivia, repito, sin tomar en cuenta el gas.

Entonces, con la adhesión de Bolivia al MERCOSUR se pasa a reparar, digamos, esta enorme asimetría que se dio al ponernos a competir de igual desde el año 1996. Ellos no nos cobran arancel, nosotros no les cobramos arancel y, como saben nuestros compatriotas bolivianos, gran cantidad de los productos que se venden en el mercado interno provienen del MERCOSUR, mientras que la lista de productos bolivianos que se venden en el MERCOSUR es muy acotada.

Ese acuerdo AC 36, que permitía el libre comercio, a partir de la adhesión de Bolivia al MERCOSUR pasaría a estar fuera de vigencia, una vez que hagamos la negociación y podamos gozar de los distintos mecanismos que ofrece el MERCOSUR precisamente para corregir estas asimetrías. Eso es lo fundamental en términos comerciales.

Como sabemos, con la promulgación de la Ley 1567 el 4 de julio de 2024, Bolivia ratificó el protocolo de adhesión. Según el protocolo de adhesión una vez que Bolivia hace la ratificación, 30 días después pasa ser miembro pleno. Es decir, a partir del 7 de agosto, Bolivia empieza a ser oficialmente miembro pleno del MERCOSUR. Como lo decía Juan Carlos y también Daniel, Bolivia pasa a ser el único país que va a tener una condición de doble pertenencia a la Comunidad Andina y al MERCOSUR, lo que obviamente representa desafíos importantes.

Los beneficios

Además de todo lo que se ha explicado, la adhesión plena significa el acceso a un mercado mucho más grande, de 283 millones de personas, un PIB combinado que supera los cuatro trillones de dólares que es un que es el más alto de la región, es la quinta economía del mundo. Y eso es una oportunidad, pero no solamente

en términos arancelarios. El MERCOSUR ha desarrollado varios mecanismos que permiten superar las barreras no arancelarias, y eso es lo que no tiene nuestro AC 36, que solamente elimina aranceles, pero no tenemos normativa armonizada que nos permita comerciar.

Me voy a permitir dar un ejemplo muy concreto que siempre doy. El año pasado hemos logrado exportar un primer contenedor de vinos de altura, de Bolivia a Europa. Ha llegado a Bélgica, y también hemos exportado singanis y vinos a Japón. Sin embargo, teniendo mercado, hasta ahora no hemos podido exportar una sola botella de vino a Brasil, que es nuestro vecino. ¿Por qué? Porque no se tiene una entidad que nos permita certificar la tipicidad del vino. Es una de las normas nacionales que tiene el Brasil, que no estamos pudiendo cumplir. Entonces, si nuestro vino tiene calidad para llegar a Europa, para llegar a Japón, es un poco ilógico que no pueda ingresar a Brasil.

Al ser parte del MERCOSUR, quedamos enmarcados en todas esas normas armonizadas que van a garantizar el acceso de nuestros productos, y en todo caso, si tenemos dificultades para el acceso de nuestros productos como las hemos estado teniendo, contamos con un foro para poder negociar y para poder lograr que nuestros productos ingresen a ese mercado.

No voy a entrar en más detalles sobre los beneficios económicos y comerciales, que a todas luces son evidentes. Además, ya se han abordado, como el tema de los encadenamientos productivos. Por ejemplo, los vehículos, que ahora ya no son de industria brasileña o industria argentina. Ahora, el origen registrado es el MERCOSUR porque su producción es parte de una misma cadena; cada país desarrolla una parte determinada del vehículo. Lo mismo pasa con los electrodomésticos, y Bolivia quiere formar parte de esas cadenas productivas.

Pasemos a las otras dimensiones, porque precisamente el conversatorio se plantea ir más allá de la dimensión comercial. Algo que ya mencionaba el senador Daniel Caggiani: se calcula que Bolivia tiene unos dos millones de habitantes viviendo en los países del MERCOSUR. Es decir, aproximadamente el 20% de

nuestra población en este momento trabaja, reside, tiene una vida en el MERCOSUR.

¿Qué ventajas nos da el proceso de adhesión?, ¿qué ventajas nos da ser miembros plenos? Como lo decía Daniel, los migrantes bolivianos pasan a ser ciudadanos del MERCOSUR. Daniel ya ha enumerado algunos de los beneficios, por ejemplo, la residencia permanente al cabo de tres meses. Hay otros asuntos que es necesario ver. Por ejemplo, si es que un ciudadano hace sus aportes al sistema de seguridad social en un país del MERCOSUR, por normativa del bloque estos aportes deben trasladarse al otro país cuando el aportante cambia de residencia. Otros temas son los relacionados con la educación, el reconocimiento de títulos, la igualdad en los derechos laborales o la atención de la salud. Daniel mencionaba incluso el reconocimiento de licencias de conducir entre otros varios beneficios que van a tener los ciudadanos bolivianos que viven en los países del MERCOSUR. Asimismo, se beneficiarán de un mejor acceso a la cooperación judicial o la cooperación consular. Además, la cooperación judicial del MERCOSUR permitirá al Estado beneficiarse en la lucha contra distintos delitos transnacionales.

En lo geopolítico, como país situado en el corazón de Sudamérica, Bolivia tendrá la condición privilegiada de estar en la convergencia entre la CAN y el MERCOSUR. Y en efecto, el protocolo de adhesión establece que esta adhesión se da precisamente buscando dicha convergencia. Se habló de problemas de compatibilización de normas entre la CAN y el MERCOSUR, pero el espíritu mediante el cual Bolivia se adhiere es precisamente para encontrar esa convergencia entre ambos bloques de integración. Algo que ya se ha mencionado, Bolivia pretende ser el nexo entre el Pacífico y el Atlántico. Estamos en el Pacífico con la CAN, y en el Atlántico con el MERCOSUR, y todo este bagaje normativo relacionado con la libre circulación, con el tránsito terrestre del transporte internacional, con los propios proyectos que tiene Bolivia en el marco del corredor ferroviario de integración, converge en este espacio de integración que es el MERCOSUR.

Los desafíos de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR

Veamos un poco los desafíos en el contexto el MERCOSUR. En realidad, toda la parte comercial del MERCOSUR no es más que un acuerdo de complementación económica: el Acuerdo de Complementación Económica N.º 18, que es de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Es por eso que nuestro protocolo de adhesión se enmarca en el Tratado de Creación de la Asociación Latinoamericana de Integración, el Tratado de Montevideo de 1980, y obviamente el Tratado de Asunción, que es el que crea el MERCOSUR en 1991.

Esta adhesión significa que Bolivia forma parte ya oficialmente del Tratado de Asunción –que es el tratado fundacional del MERCOSUR–, del protocolo de Ouro Preto –que es el marco institucional del MERCOSUR y de todos los órganos del MERCOSUR–, del Protocolo de Olivos –que es un sistema de solución de controversias entre los países del MERCOSUR y obviamente su protocolo modificadorio–, del Protocolo de Asunción sobre Derechos Humanos –que tiene el objetivo de proteger los derechos humanos de los países que forman parte– y el protocolo que constituye el parlamento del MERCOSUR, que tiene su sede en Montevideo, donde ya vamos a poder participar con derecho a voz y voto, ya que hasta ahora estábamos participando solo con derecho a voz.

Uno de nuestros compromisos es que debemos aplicar el Protocolo de Olivos y su protocolo modificadorio para poder resolver cualquier controversia si es que Bolivia no estuviera cumpliendo las normas del MERCOSUR. Quiero que se comprenda bien que el caso del MERCOSUR es muy distinto al de la Comunidad Andina. En el MERCOSUR, cada norma que Bolivia vaya a incorporar o a adoptar debe tener la aprobación de nuestra Asamblea Legislativa. En la CAN se aprueba una norma y, al ser un proceso supranacional, al día siguiente entra en vigencia, con su publicación en la *Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena*. En cambio, la normativa del MERCOSUR requiere que los parlamentos de todos los países aprueben cualquier norma. Así, uno de los principales

desafíos será todo ese debate para que Bolivia vaya adoptando de manera gradual más de 3.000 normas. Pero no basta con negociar la manera en que Bolivia adopte una norma determinada, sino que se necesita una ratificación de cada una de ellas, de cada uno de los instrumentos, por nuestra Asamblea Legislativa. No todas requieren una ley, algunas se aprueban por decreto supremo, y otras podrían aprobarse por resoluciones.

En todo caso, este Protocolo de Olivos sobre la solución de diferencias solo se aplica a la normativa que Bolivia haya ratificado. Haciendo una revisión de la normativa MERCOSUR, se detecta un problema, ya que algunas normas se firman y luego no entran en vigencia por falta de ratificación de algún país. Pero Bolivia las irá ratificando a medida que vaya adoptando la normativa.

El Protocolo de Adhesión establece que vamos a ir adoptando esta normativa en cuatro años a partir de su entrada en vigencia, el 7 de agosto de 2024. Lo que vamos a hacer ahora es definir primero un cronograma para fijar cómo vamos a ir adoptando esta normativa. Este es un desafío enorme, que requiere de un trabajo en el ámbito público y en el privado; debemos ser muy inclusivos, tenemos que trabajar entre todos para poder negociar las mejores condiciones en las cuales Bolivia va a ir adoptando cada una de esas normas. Hay normas que vamos a poner en vigencia inmediatamente porque nos interesan mucho, por ejemplo, el FOCEM, el Fondo de Convergencia Estructural, un fondo de 100 millones de dólares, de los cuales Paraguay aporta solamente un millón por ser uno de los países más pequeños, y utiliza 40 millones. Bolivia espera un trato similar.

Hay algunas normas que vamos a adoptar dentro de un año, de dos, de tres y dentro de cuatro años, y hay un grupo de normas –y ahí quiero ser claro– que no vamos a poder adoptar porque son normas muy específicas. Por ejemplo, el MERCOSUR tiene un pasaporte MERCOSUR, con el mismo formato para todos los países del MERCOSUR. Bolivia tiene un pasaporte CAN. Entonces no podemos tener dos pasaportes, por un lado el de la CAN y por el otro el del MERCOSUR. Entonces hay un grupo de normas que Bolivia no va a poder adoptar y que van a quedar excluidas de la adopción precisamente para asegurar que esta convergencia entre

los procesos de integración sea posible. El día de mañana, la idea es ya no tener un pasaporte CAN o un pasaporte MERCOSUR, sino tener un pasaporte sudamericano, por ejemplo, que involucre a todos los países.

Algo importante también es que, a partir del 7 de agosto, cuando se apruebe alguna nueva norma, Bolivia va a tener que seguir el mismo procedimiento que los demás países y esas nuevas normas deben tener la ratificación de nuestro poder legislativo.

Otro gran desafío es la adopción de la nomenclatura común. Cada producto, cada una de las mercancías que se importan y se exportan tiene un código arancelario. El MERCOSUR tiene su propio código arancelario. Bolivia utiliza el código arancelario o la nomenclatura de la CAN, pero a partir de ahora tendrá dos nomenclaturas, y tendrá que correlacionarlas, de modo que el exportador que quiera exportar al MERCOSUR deberá utilizar la nomenclatura del MERCOSUR y, si quiere exportar a la CAN, utilizará la de la CAN. Y si quiere exportar a China, debería poder elegir cuál de las dos quiere utilizar. Es una dificultad y un desafío técnico, pero ya hay avances, ya tenemos un correlacionador en este momento, pero hay que implementarlo.

Luego debemos adoptar un arancel externo común. A diferencia de la CAN, el MERCOSUR negocia en bloque, el MERCOSUR no negocia acuerdos comerciales –como hacen Perú, Colombia o como podría hacerlo Bolivia– de manera individual, todos los acuerdos del MERCOSUR se negocian en bloque. En este momento, desde hace muchos años, MERCOSUR negocia en bloque con la Unión Europea, por ejemplo. En ese sentido, los países del MERCOSUR deben aplicar el mismo arancel, y todos los productos deben tener el mismo nivel de protección. En algunos casos, Bolivia debe elevar sus aranceles para poder estar al mismo nivel que el MERCOSUR, y en otros casos tendrá que disminuir algunos aranceles, pero debemos adoptar este arancel externo común en un plazo de cuatro años.

Sin embargo, en el MERCOSUR, especialmente para Paraguay y también para Uruguay, hay excepciones. Si a nosotros nos perjudica algún arancel que debamos adoptar, podemos pedir una excepción para ese arancel, y eso es algo que se negocia.

Algo que decía Daniel Caggiani que es muy importante es que nuestro protocolo de adhesión enfatiza la reducción de asimetrías. Este es otro desafío, en la negociación del protocolo de adhesión hemos acordado que Bolivia recibirá el mejor de los tratos que se dé a un socio del MERCOSUR. ¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que, si Paraguay está recibiendo un trato especial y diferenciado en alguna de las normas, Bolivia podría solicitar exactamente el mismo tratamiento. Ahora, si nos gusta más el tratamiento que está recibiendo Uruguay, podríamos pedir el tratamiento de Uruguay y eso está establecido en el protocolo y seguramente debemos negociar también algún otro tratamiento especial, o algún reconocimiento de asimetrías en otros ámbitos. Por eso, vuelvo a decir, un verdadero desafío va a ser el trabajar con nuestro sector productor y el gobierno para poder encontrar en qué casos pedir esos tratamientos especiales y diferenciados, saber exactamente dónde existen las mayores sensibilidades y poder hacer que nuestra adhesión contemple las particularidades de nuestro país.

En cuanto a la zona de libre comercio, ya lo había dicho en algún momento: una de las críticas era que nos van inundar con productos del Brasil, de Argentina. Aquí simplemente hago una aclaración: tenemos una perfecta zona de libre comercio con los países del MERCOSUR desde el año 2014. ¿Qué significa eso? Que todos los productos están en arancel cero con el MERCOSUR, y ya tenemos un acuerdo que liberaliza lo sustancial del comercio desde el año 1996. Entonces, si la preocupación era que nos fueran a invadir productos del MERCOSUR, pues ya nos han inundado. La adhesión de Bolivia al MERCOSUR se orientará más bien a lograr que Bolivia aproveche el mercado del MERCOSUR de mejor forma. No voy a entrar más en detalles en este tema, salvo que luego haya alguna consulta.

Otra cuestión importante es que, a partir de ahora, como dije, Bolivia debe negociar junto con los países del MERCOSUR. Esta es una oportunidad y un desafío. Es una oportunidad porque, como parte del equipo negociador de Bolivia, primero CAN-Unión Europea, luego Bolivia-Unión Europea, puedo asegurar que una cosa es ir a negociar solos y otra cosa es ir a negociar en bloque con países como Brasil, que tienen una economía muy grande,

que tienen mucho más poder de negociación que nosotros por separado. Si queremos buscar acuerdos más beneficiosos en el área comercial, obviamente nos conviene ir en bloque. También es un desafío porque lograr una posición conjunta entre cinco países es complicado; ahora tenemos que hacer las propuestas de manera conjunta como parte del MERCOSUR.

Quiero terminar expresando la profunda alegría que me da el que se haya concretado el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR. Yo considero que esto es un hito, no solamente para Bolivia –ahora toca todo un trabajo conjunto, porque nos va a permitir ser parte de uno de los bloques de integración más grandes que hay en el mundo, con otra posición en los foros internacionales–, sino también para la integración de América Latina.

Este es un hito en la integración regional y en la convergencia. Daniel Caggiani también hablaba del contexto geopolítico mundial, de los nuevos centros de poder de la globalización. Bolivia necesita ser parte de estos bloques y necesita de una integración regional mucho más fuerte para poder hacer frente a los desafíos del futuro, y considero que este es un paso muy importante.

A diferencia de los demás países del bloque, Bolivia tiene sus principales mercados en la región sudamericana. Sobre todo, con la Comunidad Andina y MERCOSUR en el caso de los productos con valor agregado. Nuestras exportaciones a la CAN, por ejemplo, van desde ladrillos hasta soya, que es uno de nuestros productos de exportación no tradicionales, y también exportamos carne a los países de la CAN. Tenemos el desafío de la diversificación de nuestros mercados en la región, por eso para Bolivia es tan importante la región porque es uno de nuestros principales compradores. Al ser Bolivia un país injustamente privado de su litoral y tener los costos de transporte a ultramar demasiado altos, hemos encontrado nuestros mercados en los países vecinos. Y esta adhesión de Bolivia al MERCOSUR es una verdadera oportunidad para nuestras empresas, nuestros productores y nuestros emprendedores en general.

Muchas gracias.

El MERCOSUR como oportunidad competitiva en un mercado común

Jaime Ascarrunz Eduardo
Presidente de la Cámara Nacional
de Comercio de Bolivia

Muy buenas noches, saludamos cordialmente a todos los presentes, agradecemos la invitación que se ha hecho a los empresarios privados a través de la Cámara Nacional de Comercio, y en este caso a través de mi persona como su presidente. Este es un tema muy importante, al que vamos a aportar con algunos datos nuevos.

El ingreso del país a MERCOSUR culmina un trabajo que se ha iniciado hace muchos años para Bolivia, primero participando como un Estado asociado, pero ahora como miembro pleno y por ello con los mismos derechos y obligaciones de todos los países que pertenecen a este organismo. Felicitamos al Gobierno nacional por este logro y por el impulso que esto puede significar para el comercio y el desarrollo del país, generando oportunidades y desafíos.

Datos básicos de interés comercial y económico del MERCOSUR

El MERCOSUR es el esquema de integración más importante de América Latina: el territorio de los países miembros representa aproximadamente el 72% del territorio de América del Sur y la población del MERCOSUR supera los 260 millones de habitantes, esto es cerca del 70% de la población de toda América Latina. Este mercado tiene un nivel de ingreso importante: el producto interno bruto de la región ha superado el año pasado los cinco billones de dólares estadounidenses, lo que equivale 82,3% del

PIB de Sudamérica, y el ingreso per cápita de esta región supera los 21.000 dólares. El comercio entre los países pertenecientes al MERCOSUR, vale decir el comercio intrarregional, ha alcanzado los 50.000 millones de dólares en 2023.

Como ven, el potencial de la región es enorme, así como las posibilidades que nos ofrece. La tabla 1 muestra la población estimada para 2023 de los países que actualmente son miembros del MERCOSUR, a los cuales se sumará Bolivia.

Tabla 1
MERCOSUR: Población estimada para 2023

Argentina	46.697.000
Brasil	204.246.000
Paraguay	7.555.000
Uruguay	3.567.000
MERCOSUR	262.065.000

Fuente: elaboración propia con datos del FMI.

Argentina tiene alrededor de 46,7 millones de habitantes, Brasil 204, Paraguay 7,5 y Uruguay 3,5, lo que suma los 262 millones de habitantes que actualmente tiene el MERCOSUR y que con el ingreso de Bolivia vamos a superar los 270 millones de habitantes. Ese es el mercado al que vamos a estar orientados.

La tabla 2 presenta los datos referidos al producto interno bruto. Al respecto, podemos decir que el PIB combinado de los cuatro países del bloque para el año 2023 es de 5.553.890 millones de dólares, y el PIB per cápita, como ya hemos señalado, es de 21.137 dólares.

Tabla 2
MERCOSUR: Producto interno bruto del bloque, 2023
(en millones de dólares de EE. UU.)

País	PIB	PIB per cápita
Argentina	1.249.884	26.766
Brasil	4.085.033	20.001
Paraguay	117.330	15.531
Uruguay	101.643	28.499
mercosur	5.553.890	21.137

Fuente: elaboración propia con datos del FMI.

El comercio de Bolivia con el MERCOSUR: situación actual y desafíos futuros

Como todos sabemos, Bolivia está situada en el corazón de América Latina y comparte con los países miembros del MERCOSUR una extensa frontera de casi 5.000 km de largo. Por ello, naturalmente se inclina a participar de este mercado importante como es MERCOSUR. Adicionalmente, a lo largo de muchos años, nuestro país ha construido una infraestructura importante que nos vincula con los países limítrofes del MERCOSUR, las carreteras asfaltadas alcanzan a la Argentina, Brasil y Paraguay.

Como se puede ver claramente en el mapa 1, la red ferroviaria del oriente del país ofrece servicios de transporte de carga y pasajeros a Brasil y Argentina. Por su parte, la hidrovía Paraguay-Paraná atraviesa Paraguay y Argentina con desembarque en Rosario o en Buenos Aires, y además atraviesa Paraguay, por lo que es una vía muy importante para el MERCOSUR.

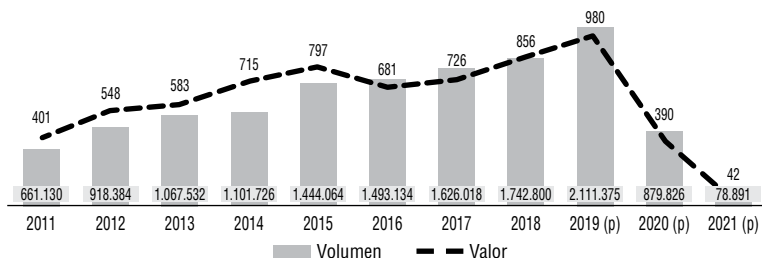
Mapa 1
Bolivia y las redes de transporte en América del Sur



Fuente: elaboración propia.

El movimiento de carga boliviana por esta hidrovía Paraguay-Paraná ha sido muy importante en los últimos años. Esta vía se ha constituido en un instrumento para las exportaciones agrícolas y para la importación de carburantes, tal como se puede apreciar en los gráficos 1 y 2.

Gráfico 1
Movimiento de carga boliviana por la hidrovía Paraguay-Paraná, 2011-marzo 2021 (en toneladas y millones de dólares)



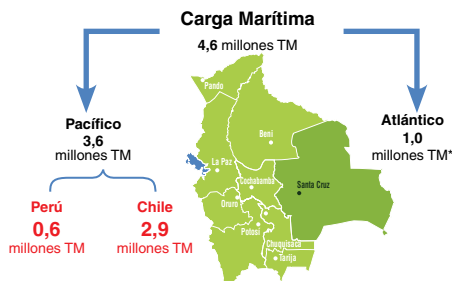
Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

Gráfico 2
Las exportaciones bolivianas por la hidrovía Paraguay-Paraná

Bolivia: Productos exportados por la Hidrovía Paraguay-Paraná. Gestión 2020 (p)
(Expresado en toneladas y dólares)

PRODUCTO	VOLUMEN	VALOR
Torta de soja	507.941	140.993.961
Aceite en bruto de soja	85.224	50.193.756
Urea	37.450	2.700.337
Mineral de hierro	25.662	2.685.983
Cemento hidráulico	24	5.127
TOTAL	656.301	196.579.164

Bolivia: Estimación del flujo de carga marítima Gestión 2020
(En millones de toneladas)



Bolivia: Principales productos importados por la Hidrovía Paraguay-Paraná. Gestión 2020 (p)
(Expresado en toneladas y dólares)

PRODUCTO	VOLUMEN	VALOR
Gasolinas sin tetraetilo	92.462	62.545.946
Diésel	79.866	59.987.044
Electrógénos de energía eólica	10.169	47.230.497
Malta sin tostar	10.486	6.171.637
Barra de hierro o acero sin alea	10.519	6.006.909
TOTAL	223.526	193.664.113

*Nota: En 2020 un total de 117 mil TM salió vía Poictos para embarcarse en Puerto Rosario

- El movimiento de carga por la Hidrovía Paraguay-Paraná (HPP) se triplicó entre el 2011 y 2019, superando los 2 millones de toneladas y cerca de 1000 millones de dólares, para luego descender en 2020 a una tercera parte, por efectos de la pandemia.
- La torta y el aceite en bruto de soja fueron los principales productos exportados por la HPP en el 2020, mientras que destacaron dentro de las importaciones los combustibles como la gasolina y el diésel.
- En 2020, la carga internacional marítima estimada en Bolivia alcanzó los 4,6 millones de toneladas de los cuales un 22% se transportaron por el Atlántico a través de la HPP, un 78% por el Pacífico a través de puertos chilenos (64%) y puertos peruanos (14%)

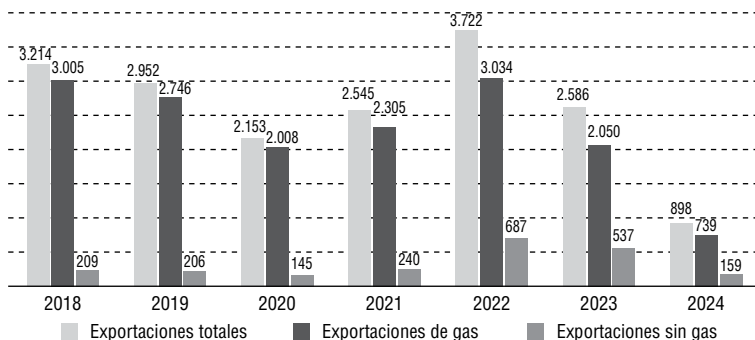
Fuente: elaboración propia con datos del INE e IBCE.

Se ha estimado que, en la gestión 2020, Bolivia exportó carga marítima por alrededor de 4,6 millones de toneladas, de las cuales han salido por el Atlántico –vale decir por esta vía Paraguay-Paraná– aproximadamente un millón de toneladas año, y de los 3,6 restantes han salido 0,6 millones de toneladas por el Perú y 2,9 millones de toneladas por puertos chilenos.

Los productos que más se han exportado por la hidrovía Paraguay-Paraná han sido torta de soya, aceite en bruto de soya, urea, mineral de hierro y cemento hidráulico. Hemos importado gasolina, diésel, electrógenos de energía eólica, malta sin tostar, barras de acero y otros. De manera que ahora el desafío está en incrementar nuestras capacidades como país para poder atender este mercado tan importante que se está abriendo a través de MERCOSUR.

Aunque el MERCOSUR es una unión aduanera imperfecta, el ingreso de Bolivia permitirá la entrada de productos bolivianos libres de aranceles al mercado de los países que forman este esquema. Si bien el acuerdo de complementación parcial AC 36 ya ha desgravado gran parte de las exportaciones al MERCOSUR, ahora prácticamente la totalidad de los productos bolivianos pueden acceder estos mercados sin tener que pagar aranceles. Eso es algo muy importante que debemos tomar en cuenta quienes estamos llamados a aceptar este gran desafío.

Gráfico 3
Bolivia: Exportaciones al mercosur, 2018-mayo de 2024
(en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

Como se puede apreciar en el gráfico 3 y la tabla 3, Bolivia exportó al MERCOSUR alrededor de 2.586 millones de dólares en 2023. El 82% de ese valor corresponde a la exportación de gas y solamente 537 millones de dólares ha sido exportación de otros productos, entre los que destacan abonos, soya y minerales.

Tabla 3
Bolivia: Composición porcentual de las exportaciones de Bolivia al MERCOSUR, 2023

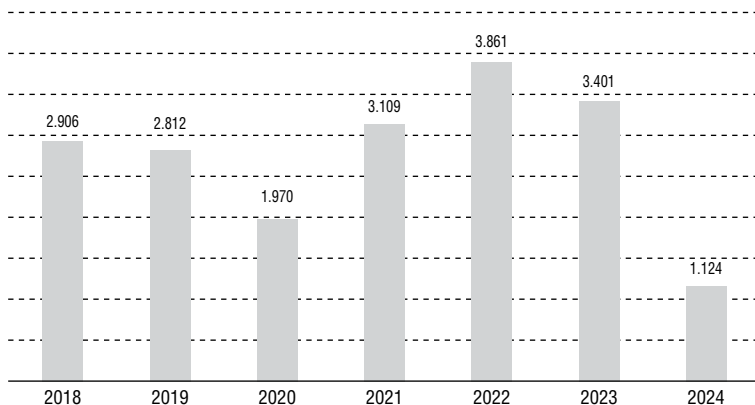
Producto	Proporción
Gas natural	82%
Abonos	4%
Soya	2%
Otros productos	12%

Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

Si bien la exportación de gas es importante, el país está reduciendo su capacidad de exportación de gas y nuestro mayor desafío es poder compensar esta disminución con la exportación de otro tipo de productos, por ejemplo, productos industriales y productos que básicamente sean agroindustriales, vale a decir, producción agrícola.

Por lo que se refiere a las importaciones bolivianas procedentes del MERCOSUR, el pasado año han alcanzado un valor de 3.401 millones dólares, y los principales productos importados son aceites de petróleo, barras de acero, productos preparados comestibles, vehículos y más de 70 otros productos. Por ejemplo, maquinaria y equipo (3%), medicamentos (1%), papel y cartón, etc. (véase el gráfico 4 y la tabla 4).

Gráfico 4
Bolivia: Importaciones desde el MERCOSUR, 2018-mayo de 2024
(en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

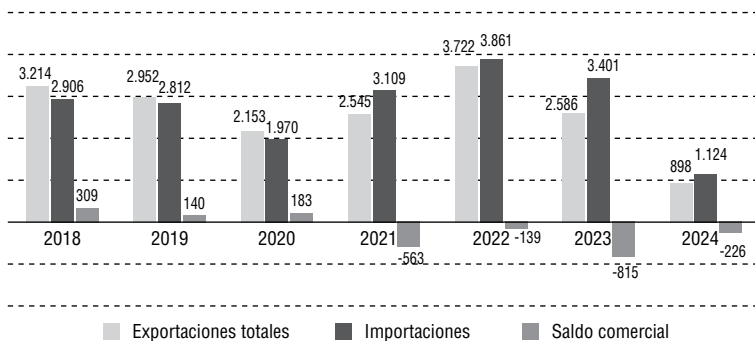
Tabla 4
Bolivia: Composición porcentual de las importaciones bolivianas del MERCOSUR, 2023

Producto	Proporción
Aceites de petróleo	24%
Barras, varillas, perfiles de acero	3%
Productos preparados comestibles	3%
Automotores	2%
Otros productos	68%

Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

A partir del año 2021, el balance entre lo exportado y lo importado por nuestro país a y de los países miembros del MERCOSUR es un balance negativo, como lo muestra el gráfico 5.

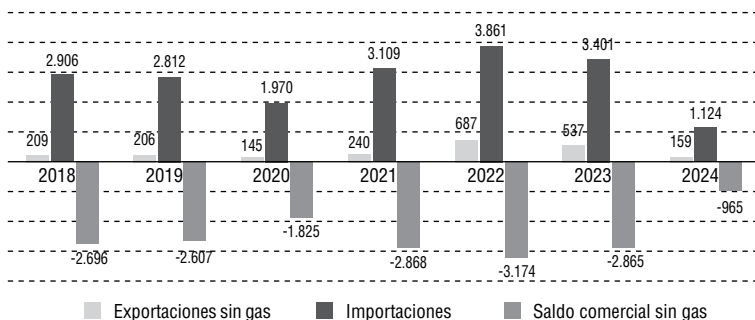
Gráfico 5
Bolivia: Balanza comercial con el MERCOSUR
considerando el gas, 2018-mayo de 2024
(en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

El déficit comercial con esos países fue de 815 millones de dólares en 2023, ahora, si no se considera la exportación de gas, el déficit comercial se incrementa a 2.586 millones, de ahí la importancia de que en estos cuatro años, aparte de todo lo que han referido muy bien quienes me han precedido, y sobre todo Benjamín Blanco, hay una serie de trabajos que es necesario hacer.

Gráfico 6
Bolivia: Balanza comercial con el mercosur sin considerar
el gas, 2018-mayo de 2024
(en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

Pero el mayor de los desafíos va ser producir montos suficientes para ir nivelando la balanza comercial, vale decir, para que nuestras posibilidades de exportación se vayan nivelando a lo que vayamos importando. Los gráficos 5 y 6 muestran el saldo comercial entre Bolivia y el MERCOSUR, con gas y sin gas, en el período 2018-mayo de 2024.

Creemos que la importancia de nuestro ingreso al MERCOSUR no reside solamente en el comercio actual de Bolivia con el bloque, ni con la actual oferta exportable de nuestro país, que es limitada, y en muchos casos no es complementaria con la producción de los países del MERCOSUR, como se ha subrayado. Más bien, este mercado ampliado, con un poder adquisitivo importante y con la ventaja de la cercanía a nuestro territorio, debe ser un acicate para instalar en Bolivia industrias destinadas a este grupo de países. Esto significa que deberíamos ver el tema dinámicamente a partir de las ventajas derivadas de unirnos a este bloque comercial, y no de una manera estática y pasiva.

Destacamos que es necesario incrementar sostenidamente la producción de alimentos como soya, sorgo, maíz, etc., que tradicionalmente se producen en el departamento de Santa Cruz y parte del Beni, pero que desde la Cámara de Comercio y desde algunas entidades empresariales se ha planteado el desarrollo del norte paceño en nuestras provincias Franz Tamayo e Iturralde que, juntamente con la provincia Ballivián del Beni, tienen la capacidad de producir alimentos en una cantidad muy muy importante, y esto es algo que también debemos impulsar para tener un equilibrio regional también dentro de nuestro país.

Por ello, es necesario generar condiciones para el desarrollo de una capacidad productiva nacional que complemente la oportunidad de contar con un mercado ampliado atractivo. Esto solo es posible si el país fomenta y facilita la atracción de inversiones privadas nacionales y extranjeras.

Es necesario cambiar el entorno de los negocios en el país, para que las oportunidades que nos pueda brindar el MERCOSUR generen el interés de desarrollar industrias destinadas a ese importante mercado. Las condiciones para esto son de todos conocidas. En primer lugar, tenemos que ofrecer seguridad

jurídica, no debemos escuchar nunca más de avasallamientos o ese tipo de acciones que desalientan a cualquier inversionista, sea extranjero o nacional. Entonces hablamos de la necesidad de que haya seguridad jurídica, de proveer certeza sobre el tema impositivo, ya que cualquier proyecto que se desarrolle desde el punto de vista privado debe analizar cuáles son las cargas tributarias a las que va a estar sujeto el proyecto a lo largo de años. Esto es algo que también el país tiene que analizar seriamente, y evitar cambios constantes al Código Tributario hechos con resoluciones simples del Servicio de Impuestos Nacionales. Somos uno de los países con mayor carga tributaria y eso desalienta las inversiones.

Y, finalmente, en este esquema debemos referirnos al aspecto laboral. Los recursos humanos son algo muy importante, y desde hace algunos años nosotros ya hemos dejado de ser atractivos desde el punto de vista de los salarios. Pero, sobre todo, no hay una equidad laboral cuando surge una controversia entre trabajadores y empresarios. Ya sabemos el resultado antes de que el asunto comience a ser analizado por las entidades correspondientes del Ministerio de Trabajo y los juzgados. Esto, que podría parecer sin importancia, es muy importante para atraer inversiones. Así, hablamos de seguridad jurídica, seguridad en el régimen impositivo y equidad en el tratamiento de los asuntos laborales.

Más allá del comercio, nuestro ingreso al MERCOSUR será de utilidad a nuestros conciudadanos que viven en los países del bloque, pues ellos podrán mejorar su situación al adquirir la calidad de ciudadanos de MERCOSUR, ya que también tendrán facilidades para entrar y circular libremente en los países que son parte del MERCOSUR. Otra ventaja de nuestro ingreso al MERCOSUR será poder discutir y coordinar acciones sobre infraestructura, sobre energía, medio ambiente y otras. Esto es especialmente importante para el desarrollo de la hidrovía Paraguay-Paraná, que puede convertirse en una vía que nos ayude a alcanzar el comercio marítimo hacia el Atlántico, superando también esta condición de enclaustramiento de nuestro país.

Pero nuestro ingreso al MERCOSUR no está exento de dificultades, que debemos analizar ampliamente. Una de ellas será la de evitar una importante desviación del comercio que nos puede

generar pérdidas. Si bien la desviación del comercio es inherente a un esquema de integración, este fenómeno puede intensificarse si tenemos que adoptar el arancel externo común del MERCOSUR. Si por la adopción del arancel externo común las empresas y personas ven encarecidas las importaciones de bienes procedentes del resto del mundo, y por ello empiezan a importar bienes más caros del MERCOSUR, entonces el ingreso al MERCOSUR se justificará más bien por la creación de un comercio nuevo y el surgimiento de intercambio antes inexistente.

Existe también el riesgo de que la producción nacional pueda verse afectada por las importaciones provenientes de los países del MERCOSUR, que podrían generar dificultades para ciertas industrias nacionales. Entonces tenemos cuatro años para que nuestras industrias se esfuercen por ser competitivas en precios y en calidad, y para que no se vean afectadas por el ingreso de productos similares. Se debería hacer un esfuerzo por estudiar cuál será el efecto sobre la producción y el empleo en la industria nacional y en qué sectores, para tratar de aplicar un desgravamen progresivo, a fin de dar la oportunidad a que estas empresas que generan fuentes de trabajo puedan acomodarse a las nuevas condiciones que plantea la adhesión al MERCOSUR.

Otra dificultad que debemos analizar tiene que ver con las normas de origen exigidas para que un bien se considere originario del país que lo exporta. Este debe tener un cierto porcentaje de piezas originadas en el país. Esto puede suponer un freno a la expansión de las exportaciones de nuestro país al MERCOSUR y por lo tanto limitar los beneficios del ingreso a este mercado. Lo mismo se aplica también a las medidas paraarancelarias, controles fitosanitarios y otros, que en muchos casos se han constituido en instrumentos para frenar el comercio.

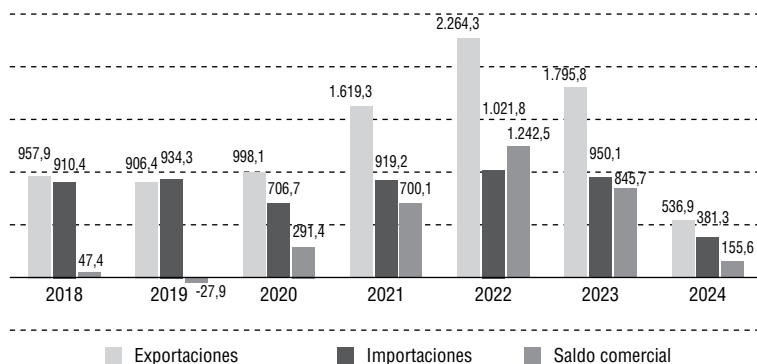
Bolivia como miembro de la Comunidad Andina y el MERCOSUR

Subrayo la importancia de acomodar nuestra membresía del MERCOSUR con nuestra participación en la Comunidad Andina. Quienes

me han precedido han mencionado algunos aspectos relacionados, pero insisto en que es un esquema que le brinda al país ventajas en su comercio y que es importante para muchas industrias y muchas actividades comerciales. En principio, Bolivia puede pertenecer, sin problemas, simultáneamente a la CAN y al MERCOSUR, pues la CAN permite a sus miembros negociar acuerdos comerciales con terceros, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, tales como preservar el ordenamiento jurídico andino y dar aplicación al principio de nación más favorecida. Además, la CAN decidió dejar sin efecto el arancel externo común mediante la Decisión 805, lo que hace más fácil la pertenencia a Bolivia a los dos bloques.

No obstante, es posible que surjan conflictos, dado que cada uno de estos bloques puede adoptar diferentes políticas comerciales, económicas y sociales. El gráfico 7 muestra las exportaciones de Bolivia a la Comunidad Andina de Naciones durante los últimos seis años.

Gráfico 7
Bolivia: Exportaciones a la Comunidad Andina, 2018-mayo de 2024
(en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos del IBCE.

Nuestra relación con la Comunidad Andina no es despreciable. El año pasado, las exportaciones hacia ese bloque comercial han alcanzado los 1.795 millones de dólares estadounidenses, mientras que las importaciones de la CAN a Bolivia han registrado 950

millones. Como consecuencia de este intercambio comercial hemos tenido entonces un superávit comercial en la balanza con la CAN de 845 millones de dólares a favor de nuestro país.

Es por ello que en los cuatro años que tenemos como país para ajustar las normas a las del bloque comercial del MERCOSUR, debemos trabajar para obtener un trato preferente. ¿Preferente en qué sentido? Que permita a Bolivia seguir manteniendo un régimen arancelario propio para la importación de materias primas para su industria, es decir la flexibilización de normas de origen para el país. Otro punto sería la eliminación de las medidas paraarancelarias para los productos bolivianos y, finalmente, que el país pueda continuar como miembro pleno de la Comunidad Andina.

Entonces hay tareas importantes que el país debe encarar para que nuestro ingreso al MERCOSUR sea beneficioso. Creemos que en este camino sería fundamental un trabajo conjunto entre el sector privado y el sector público, al que como Cámara Nacional de Comercio ofrecemos todo nuestro apoyo, conocimientos y experiencia.

Nuestro ingreso al MERCOSUR, a pesar de los riesgos, trae oportunidades para el sector empresarial. No es una tarea sencilla, pero si encaminamos bien todos estos esfuerzos y trabajamos conjuntamente, el paso que demos puede generar posibilidades enormes a nuestros emprendedores, además de la generación de ingresos y empleo. También es posible generar alianzas público-privadas que permitan construir iniciativas conjuntas entre el Estado y el sector privado en aquellos rubros donde se considere conveniente hacerlo.

Ojalá todos podamos estar a la altura de este gran desafío que se nos presenta. Tenemos muchas oportunidades y hay que saber aprovecharlas.

Muchísimas gracias por su atención y reitero las felicitaciones.

Ronda de preguntas y respuestas

Preguntas

- Buenas noches, mi nombre es Alejandra Miranda. Yo tengo un emprendimiento; estoy asociada con una empresa familiar que fabrica muebles desde hace más de 30 años y tiene tres plantas en Viacha. Queremos conformar una cadena productiva para la exportación. Los muebles son de alta calidad, también trabajamos con diseñadores como Maya Mac Lean. ¿Cuál sería la posibilidad de exportación? Tenemos sello pro-Bolivia y obviamente necesitamos el canal para vender el producto o sacar prototipos, ya que el producto es casi completamente boliviano en un 85% o un 90% porque algunos insumos son importados. ¿Cuál sería la ayuda?, si nos pueden dar la plataforma, si nos pueden dar los contactos.
- Muy buenas noches, soy Álvaro Guzmán. Mi pregunta va dirigida al representante de la Vicepresidencia. Me gustaría conocer algunos antecedentes específicos sobre la política vial del Estado entre las fronteras este y oeste de nuestro país, concretamente con el MERCOSUR y también la Comunidad Andina, además de algún proyecto que se refiera a la vinculación del norte con el sur. Mi segunda pregunta tiene

que ver con la política de desarrollo productivo, si ya se tiene una propuesta para los emprendedores nacionales orientada específicamente al MERCOSUR.

- Buenas noches, soy Gustavo Jáuregui y soy gerente de la Cámara Nacional de Comercio. La pregunta iría tanto a Benjamín Blanco, que creo que sigue todavía con nosotros, como al presidente de la Cámara. Es la misma pregunta, en perspectivas distintas. A Benjamín Blanco quisiera consultarle qué sectores potenciales se han visto en el proceso de la adhesión al MERCOSUR para ir desarrollando, y si se ha avanzado desde el Estado boliviano en el desarrollo de esos sectores. Y lo mismo, pero desde la perspectiva empresarial, para el presidente de la Cámara: ¿qué sectores ve como potenciales para ir desarrollando en los próximos cuatro años?

Respuestas

Benjamín Blanco

Con respecto a la primera pregunta, en el tema de muebles, en el marco de nuestra adhesión de Bolivia al MERCOSUR, lo que conseguimos, lo que ganamos son normas que van a ser de más fácil cumplimiento, debido a que son normas armonizadas para la exportación y también la posibilidad de importar algunos insumos desde el MERCOSUR.

Pero si los muebles son 85% fabricados en Bolivia, entonces no debería haber ninguna dificultad en aprovechar las normas de origen. Creo que la pregunta está más vinculada a cómo llevar a cabo acciones de promoción comercial para poder ofertar esos productos. Y ahí yo me permitiría recomendar que la hermana pueda acercarse al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, donde hay una unidad que se dedica a la promoción comercial, para poder ver qué contactos, qué posibles compradores pueden tener en el nivel internacional.

Y obviamente también desde la ALADI nos ponemos a su disposición para compartir contactos útiles para que la hermana y

todos los que estén interesados en promover su producción puedan hacerlo a través de las herramientas de promoción comercial que tenemos. Creo que es un sector muy, muy particular, pero en general existen esos mecanismos, los mecanismos nacionales a través del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, y en cuanto a los organismos de integración, con mucho gusto también podríamos atender estas demandas específicas orientadas a promocionar productos.

Respecto a la consulta que hacía Gustavo, son varios los sectores que podrían tener potencialidad al incorporarnos al MERCOSUR. No se ha hecho una negociación por sectores; hemos negociado las condiciones generales mediante las cuales Bolivia se adhiere al MERCOSUR. La negociación particular de cada uno de los productos en cuanto al arancel externo común, por ejemplo, empieza ahora en estos cuatro años, y por eso mencionaba que es importante hacer un trabajo conjunto para establecer qué condiciones necesitamos, para qué productos. Pero los sectores que tienen una potencialidad evidente en nuestra adhesión al MERCOSUR son los relacionados, por ejemplo, con la agricultura y la agroindustria, y hay mucho potencial en cuanto a complementar la producción agrícola de los países del MERCOSUR. Nosotros tenemos productos que no se producen en los demás países del MERCOSUR, como por ejemplo, la quinua. Los países de la CAN, con excepción de Colombia, producen quinua, pero los del MERCOSUR no.

Entonces hay un grupo de productos importantes. Y también conviene referirse a aspectos como la transferencia de tecnología, tenemos el tema del FOCEM o Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR y además la Unión de Ministros de Agricultura, los distintos grupos que precisamente buscan generar cooperación en minería y recursos naturales, como lo dijo Daniel Caggiani en su intervención. Sería interesante poder trabajar el tema del litio con la Argentina, además de otros productos, de otros minerales que también importan los países del MERCOSUR. Hay una gran potencialidad en todo el sector eléctrico.

Quiero recordar aquí que Paraguay ha aprovechado muy bien sus recursos del FOCEM y la propia integración del MERCOSUR

para poder proveer de energía eléctrica al Brasil en cantidades que hacen de Paraguay el principal exportador de energía eléctrica de la región, de América Latina en la actualidad. En el caso de Bolivia también existe mucha potencialidad en la generación de electricidad y de lograr la interconexión eléctrica con estos países. Podríamos hablar de varios otros productos que podrían tener potencialidad, pero eso será parte de la negociación, de las condiciones de las 3.000 normas, además del AC 18, que se va a ir trabajando durante este tiempo.

Jaime Ascarrunz

Benjamín Blanco ya ha explicado dónde debe recurrir si está buscando un mercado para sus productos, pero, de todas maneras, están abiertas las puertas de nuestra Cámara de Comercio para que usted pueda acudir en el momento que vea conveniente y le vamos a procurar ayudar también en la búsqueda de un mercado para este producto que usted está ofreciendo.

En cuanto a qué sectores potenciales se debería ir desarrollando en estos cuatro años para tener mayor capacidad de exportación, creo que hemos hablado de esto ya durante la exposición. Sin embargo, insistiré en que una cosa muy importante es la producción de alimentos, o sea todo lo relacionado con producción agrícola y la agroindustria va a ser bienvenido. Y reitero una vez más, no solo Santa Cruz puede producir soja, sorgo, maíz, etc. Tenemos que procurar que lo hagamos en todas las regiones que tengan las posibilidades de producir alimentos, porque los alimentos tienen un mercado seguro. También podemos mejorar nuestras capacidades para exportar carne bovina. Hay mucha demanda por este producto y hay mercado para el mismo no solo en el MERCOSUR.

Benjamín Blanco ha tocado también el tema de electricidad. Yo quiero decirles que hay un proyecto, el Chepete-Bala, que lleva ya muchos años aprobado, y creo que el país debería verlo como una gran posibilidad para generar energía hidroeléctrica, que no es contaminante, que es limpia y que es renovable y que

nos permitiría exportar energía eléctrica, tanto a Brasil como al MERCOSUR y a países de la CAN, concretamente al Perú.

Es importante reiterar una vez más la necesidad de coordinar acciones entre el sector público y el privado para obtener resultados mucho más contundentes en esto que es un desafío enorme, el de satisfacer las necesidades de más o menos de 262 millones de personas; es un mercado absolutamente cautivante.

Juan Carlos Alurralde

En cuanto a la pregunta sobre la política de fronteras, se puede decir que este es uno de los desafíos que tenemos pendientes. Bolivia ha invertido significativamente en integración, principalmente en carreteras, también ha sido promotor de espacios de integración más grandes, regionales, como el ferrocarril bioceánico central, con el cual se han emprendido negociaciones tanto con Brasil como con el Perú para conectar, como decía el hermano, las fronteras del este y del oeste. Pero, más importante aún, conectar el océano Pacífico con el Atlántico, que es uno de los grandes proyectos de integración y de infraestructura que se ha logrado inscribir entre los proyectos esenciales de integración suramericana.

De igual manera, tenemos mucho que trabajar, además de la infraestructura y la integración, en el tema de la atracción de inversiones, no solamente para incrementar nuestras posibilidades de exportación, sino también de elaboración de productos, como decía Benjamín Blanco, que se acoplen en una cadena de partes fabricadas en los distintos países y sean productos MERCOSUR, ya no productos bolivianos, ni argentinos, ni brasileños, ni paraguayos o uruguayos, sino productos del MERCOSUR. Ahí tenemos realmente grandes oportunidades donde obviamente la cuestión de la integración es fundamental.

Palabras de cierre

Juan Carlos Alurralde

Secretario General

Vicepresidencia del Estado Plurinacional

Quería terminar con unas palabras sobre lo que hemos conversado con el *Jilata* David Choquehuanca y que él quería les transmita en esta oportunidad pues lamenta no poder estar presente, obviamente por su apretada agenda en estos días, pero nos manda algunos mensajes. Entre ellos resalta la importancia de estos espacios de diálogo que son muy importantes para comprender todos los aspectos económicos y comerciales de la adhesión de Bolivia al MERCOSUR, y sobre todo, de la verdadera integración que exigen nuestros pueblos. Este proceso de integración en realidad es el *ajayu* de nuestros procesos de integración.

Entonces, como decía Benjamín Blanco, desde el 7 de agosto ya tendremos los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros del MERCOSUR. Esto marca un antes y un después en nuestra historia, consolidando nuestra vocación integracionista y reafirmando nuestro compromiso con la unidad de los pueblos de América del Sur.

La aprobación del protocolo de adhesión por parte de todos los países es un claro reflejo del interés y la voluntad política de

nuestros países para que Bolivia pueda contribuir activamente en esta integración. Esto no solamente nos honra, sino que también es un reconocimiento al potencial de nuestro país y a nuestra capacidad de aportar al desarrollo regional.

En esta jornada hemos reflexionado sobre este significado trascendental de integración y para Bolivia, el MERCOSUR representa más que un acuerdo económico, es un espacio donde podemos revivir y fortalecer los lazos ancestrales de nuestros pueblos, los mismos que conocían esta tierra como Abya Yala. Este es un momento para recordar nuestras raíces, para honrar a nuestros ancestros y para seguir su ejemplo en la construcción de una comunidad basada en la solidaridad, la cooperación y el respeto mutuo.

La integración en el MERCOSUR nos brinda la oportunidad de trabajar juntos para proteger a nuestra Pachamama, en un mundo en el que la explotación y la ambición del capital se han convertido en un valor.

Bolivia aporta al MERCOSUR una perspectiva que valora el equilibrio y la armonía con la naturaleza y en la que, juntos, podemos desarrollar políticas que promuevan un equilibrio regional que asegure un futuro para las generaciones venideras.

Nuestra Madre Tierra, nuestra Pachamama, fuente de vida y sabiduría, nos enseña que todo está interrelacionado, que nada está aislado y que debemos vivir en equilibrio para asegurar un futuro para todos.

Este nuevo tiempo, cuando ya somos parte del MERCOSUR, es un tiempo que nos llama a fortalecer los lazos de solidaridad y cooperación, nos invita a superar el individualismo y el egoísmo y a construir juntos un futuro en el que todos tengamos todo y a nadie le falte nada.

Ese es el espíritu del *jiwasa*, es el código milenario que no soy *yo*, sino somos *nosotros*, ahora MERCOSUR somos nosotros. Qué bonito decir *nosotros*. No solamente estamos hablando de Bolivia, estamos diciendo *nosotros*, nosotros somos MERCOSUR.

Es la muerte del egocentrismo, del antropocentrismo y el renacimiento de una sociedad nueva, basada en la empatía y la colectividad. Con estas palabras del *Jilata* quiero concluir nuestra

participación, no sin antes darle el micrófono a Jan para que cierre el evento, por favor.

Jan Souverein

Director de la Friedrich-Ebert-Stiftung en Bolivia
(FES Bolivia)

Gracias, querido Juan Carlos; gracias, estimado Jaime Ascarrunz, gracias a Benjamín Blanco, a Daniel Caggiani por sus intervenciones. Y, por supuesto, a las personas que intervinieron desde el público.

Sumándonos a lo que nos transmitió el vicepresidente Choquehuanca, desde la Fundación Friedrich Ebert también consideramos sumamente importantes estos espacios para poder transmitir alguna información, pero sobre todo ofrecer un espacio de intercambio con ustedes, con el público, para analizar estas cuestiones.

Me permito hacer un breve comentario. Yo creo que algo que puede ser de mucha importancia y mucha utilidad, desde el Gobierno, desde las instituciones empresariales, es ofrecer más información a través de plataformas digitales, a través de puntos de información para las empresas, para las personas que están en el sector productivo; en suma, transmitir la información relevante sobre lo que implica esa nueva situación de Bolivia como Estado o miembro pleno del MERCOSUR. Porque creo que hay muy poca claridad, muy poca información sobre qué oportunidades implica en el sentido legal y normativo, en el sentido arancelario para las empresas. Entonces, yo creo que sería de mucha utilidad una campaña de comunicación.

Para terminar, también agradezco mucho su participación y con eso concluimos este evento. Que tengan una muy buena noche.

Sobre las y los panelistas

Daniel Caggiani Gómez

Destacado político uruguayo perteneciente al Movimiento de Participación Popular (MPP) del Frente Amplio. Caggiani inició su carrera política en 1998, y ha ocupado diversos cargos, incluyendo el de Representante Nacional por Montevideo desde 2010 hasta 2022. En 2019, presidió el Parlamento del MERCOSUR (Parlasur). Tras el fallecimiento del exministro Eduardo Bonomi, asumió como Senador de la República en febrero de 2022, desde donde continúa su labor en varias comisiones clave del Senado.

Benjamín Blanco Ferri

Diplomático y político boliviano de destacada trayectoria en el ámbito de las relaciones internacionales y el comercio exterior gracias a una sólida formación académica, que incluye maestrías en Negociaciones Comerciales Internacionales, Administración de Empresas y Educación Superior. Fue viceministro de Comercio Exterior e Integración y fue embajador de Bolivia en Uruguay, además de representar a su país ante el MERCOSUR y la ALADI. Actualmente es subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Jaime Ascarrunz Eduardo

Destacado líder empresarial boliviano, conocido por su papel como presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz. Actualmente ocupa el cargo de presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia

Juan Carlos Alurralde Tejada

Magíster en Ingeniería de Recursos Hídricos por la Universidad Católica de Lovaina y la Universidad Libre de Bruselas, con una sólida trayectoria en la gestión del agua y el desarrollo sostenible. Fue viceministro de Relaciones Exteriores y en la actualidad es Secretario General de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Nº 8

SERIE CONVERSATORIOS EN DEMOCRACIA

Luego de un largo recorrido de casi una década, Bolivia se adhirió este año como Estado Parte del MERCOSUR (Mercado Común del Sur, actualmente conformado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay). Este hecho constituye una gran oportunidad para el país, cuya participación plena en el organismo plantea importantes beneficios y desafíos.

El MERCOSUR es un proceso abierto y dinámico de integración regional. Su objetivo es generar oportunidades comerciales y de inversión, pero también impulsar acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural y social, entre otros. Desde su creación en 1991, el MERCOSUR se ha constituido en un bloque fundamental para la región y en el ámbito internacional.

¿Qué implica para Bolivia, que es miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), haberse adherido al MERCOSUR como miembro pleno? ¿Qué retos normativos, institucionales y de capacidades tenemos por delante para avanzar en este proceso de integración? ¿Cuáles son los beneficios y oportunidades? ¿Y los riesgos y asimetrías?

De todas estas cuestiones se ocupa este nuevo Cuaderno en Democracia con la convicción de que contribuirá al debate plural y la deliberación informada sobre este avance sustantivo en materia de integración de nuestros pueblos.



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

BOLIVIA

FRIEDRICH
EBERT 
STIFTUNG
BOLIVIA

ISBN: 978-9917-34-062-1



9 789917 340621